

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Lista de presentes.
- III. Declaratoria de quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la presente sesión.
- V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a reformar el párrafo tercero del inciso b) del artículo 3° de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán, Colima.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa con la solicitud de dispensa de todo trámite reglamentario, por la que se aprueba prorrogar hasta el 15 de abril de 2017, el descuento del 8% previsto en el artículo 21 de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacán, Colima.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa con la solicitud de dispensa de todo trámite reglamentario, relativa a otorgar un subsidio del 50% a los contribuyentes del Centro Histórico del Municipio de Manzanillo en la Renovación o Refrendo de las Licencias Comerciales de éstos.
- VIII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de una Iniciativa de Acuerdo con solicitud de dispensa de todo trámite reglamentario, relativa a otorgar un Reconocimiento al Maestro Manuel Arturo Godina Velasco en la sesión solemne que se celebrará el 11 de marzo de 2017.
- IX. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de una Iniciativa de Punto de Acuerdo relativa a la inquietud social suscitada con motivo de un reporte conocido recientemente, sobre la calidad del agua que se consume en el Estado.
- X. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión.
- XI. Clausura.

Colima, Col., 9 de marzo de 2017.